

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA. DE LA RIOJA

AUTORIZA

—A la Sra. **MAMANI, MARIA DE LOS ANGELES**, D.N.I.N°20253158, docente de 12 horas cátedras (nivel medio) en el Colegio Prov. N°2, de 10 horas cátedras (nivel medio) en el centro Polivalente de Arte, docente especial (nivel primario) y docente de 7 horas cátedras (nivel medio) en la escuela N°248 "Gerónima Barros", todas las instituciones de la ciudad capital de La Rioja; **LICENCIA ESPECIAL**, desde el día 16 de abril del año 2.025 y por el término de 30 días consecutivos a partir de la fecha mencionada.

—Se expide la presente a dieciséis días del mes de abril del año dos mil veinticinco para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran.




AXEL MARTÍNEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

735 25